

**TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE JULIO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 1 PLAZA DE LA CATEGORÍA DE MÚSICO/A BANDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, especialidad Flauta.**

---

El Tribunal Calificador designado por Resolución de 22 de abril de 2026 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, para el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de julio de 2025 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se convocan las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Músico/a Banda Municipal, del Ayuntamiento de Madrid, especialidad Flauta (BOAM nº 9.923 de 17 de julio de 2025), en su sesión constitutiva celebrada el día 7 de mayo de 2026, ha acordado entre otros, y en aplicación de lo establecido en la BASE QUINTA. - *Calificación del proceso selectivo. 5.1. Normas generales*, de las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por turno libre, plazas de personal funcionario de carrera de Músico/a de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, especialidad Flauta, aprobadas por Resolución de 3 de julio de 2025 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, que establece que : *Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el órgano de selección deberá publicar, con anterioridad a la realización de las pruebas, los criterios de corrección, valoración y superación de estas que no estén expresamente establecidos en estas bases, que los criterios que se aplicarán para la valoración del primero y segundo ejercicio serán los siguientes:*

- Calidad de sonido
- Dominio técnico del instrumento
- Afinación
- Capacidad rítmica
- Correcta interpretación de todo lo escrito en la partitura
- Coherencia estilística
- Expresividad
- Musicalidad del aspirante

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN  
M. Pilar Rozas Butrón

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**

MARIA PILAR ROZAS BUTRON - CONSEJERA TÉCNICA  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/05/2026 13:42:04  
CSV : CBU6WR6G36PXV2HG

